

INSTRUCCIÓN AL DPTO. DE SERVICIOS SOCIALES RESPECTO A LAS AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL

Hola a tod@s:

Os envío urgente este aviso que me acaba de trasladar la Concejala:

* Se ha decidido políticamente en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz paralizar la recogida de solicitudes de AES /suspender el proceso de tramitación de las pendientes y suspender las nóminas de las AES comprometidas y resueltas hasta Diciembre.

* El motivo de esta decisión es la finalización de la partida destinada a AES desde el Gobierno Vasco y la confirmación de que no va a ser ampliada.

En el supuesto de que alguna persona se empecine en presentar la solicitud, recoger y denegar por falta de presupuesto.

Si tenéis citas pendientes para trámite de AES es deseable que las anuléis avisando directamente a las personas usuarias.

A la espera de pautas más concretas y definitivas para resolver la cobertura de necesidades urgentes que puedan presentar las personas, si la valoración de la necesidad por parte de las profesionales es de carácter urgente, plantear la tramitación de Ayudas Municipales.

Como alguna de vosotras nos ha llamado para comentarlo, avisaros por otra parte , que al parecer lo publicado en prensa en otro sentido, no respondía a la realidad.

Seguiremos informando, se ruega difusión inmediata a las unidades administrativas y a las profesionales.

Saludos